



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 08 SEP 2021

Expte. N° 22.036/17

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 522 por la Prof. Flavia Karina PALACIO, D.N.I. N° 35.780.782; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva ante la Dirección del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL, su renuncia definitiva al cargo de Preceptor 25 hs. Reloj turno mañana, por razones particulares, a partir del 1° de setiembre de 2021.

Por ello y atento a aconsejado por SECRETARÍA GENERAL y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E.

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Prof. Flavia Karina PALACIO, D.N.I. N° 35.780.782, al cargo de Preceptor con una carga horaria de 25 horas reloj, correspondiente al turno mañana del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL, a partir del 1° de setiembre de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Prof. Flavia Karina PALACIO los servicios prestados a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

Mg. NESTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1010-2021